

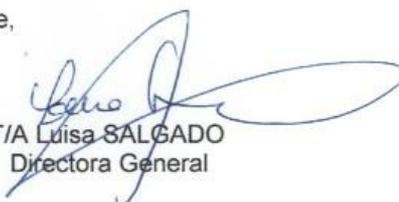
INFORMACIÓN

PARA : Postulantes al Concurso Director de División
DE : Dirección General de Personal
FECHA : 12 de marzo de 2014
ASUNTO : **REFERENTE A BASES Y DESCRIPCIÓN DE CARGO - LLAMADO
A CONCURSO ESCALAFÓN C, GRADO 16 - DIRECTOR DE
DIVISIÓN.**

Las bases aprobadas rigen para la selección de funcionarios para cubrir todos los cargos vacantes de estas características en la UdelaR. Las mismas determinan los requisitos de inscripción, las características del concurso, los puntajes, los antecedentes que se considerarán y el tipo de pruebas que se realizarán.

Las **descripciones de los cargos** hacen referencia principalmente a las competencias generales necesarias para el ejercicio del puesto y las principales funciones que el Director de División debe realizar según el área de trabajo que le sea asignada. En virtud que existen diferentes estructuras organizativas dirigidas por funcionarios en estos cargos, se indican en forma separada las descripciones de: Secretaría, Recursos Humanos y Recursos Materiales.

Saluda atentamente,



T/A Luisa SALGADO
Directora General